

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PRINCIPLE, 3, BAJO Y PIAL.—TELÉFONO, 266.

|| AÑO XV || SAN SEBASTIAN Viernes 1.º de Marzo de 1912 || Núm. 4.795 ||

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

En el Ayuntamiento

La sesión que podemos calificar de famosísima, no terminada aún cuando entraba en máquina nuestro número de ayer, acabó a las seis y cuarto de la madrugada.

Vamos a dar hoy, aunque muy sucintamente, la parte que nos faltó ayer, al hacer la reseña. Terminábamos las discusiones habidas en el asunto del Kursaal, con la aprobación del artículo séptimo del dictamen de la mayoría de la comisión de Obras.

La discusión siguió por artículos hasta llegar al 43 que era el último del dictamen.

En el transcurso de la discusión se presentaron una porción de enmiendas de los señores Navas, Marcellán, Oregui, Uhagón con las protestas de algunos concejales que creían que se trataba de obstrucción al proyecto, mientras los otros decían que ellos querían como el que más las mejoras del barrio de Gros y su ensanche.

Al terminar la discusión del último artículo, quedó aprobado el informe, por que el Ayuntamiento tenía aprobado la totalidad del mencionado informe.

Se acordó que el informe aprobado con toda la documentación pasase al letrado municipal, a fin de que redacte en forma las bases del contrato, que se ha de celebrar entre el Ayuntamiento y la Sociedad del Kursaal.

El Ayuntamiento, acordó dar sueldo el día de hoy á sus empleados, que estuvieron en la casa consistorial por espacio de toda la noche; así es que no hubo ayer oficinas.

La Cruz Roja de Guipúzcoa

Constitución de nueva Junta

En el despacho particular que en su casa tiene el diputado provincial don José Romero, se reunieron ayer tarde varias distinguidas personas de San Sebastián, convocadas por el gobernador militar de esta plaza general Almarza.

El objeto de esta reunión fué el de reorganizar la Junta de la Cruz Roja de Guipúzcoa por haber cesado la anterior.

El general Almarza manifestó á los señores allí reunidos que por el Excmo. Sr. Marqués General Polavieja, Comisario regio de la asamblea general de la Cruz Roja, había sido nombrado delegado especial en esta provincia para la reorganización de la Junta de la Cruz Roja en Guipúzcoa.

Dió cuenta después de la correspondencia que había cruzado con el general Polavieja y de la dimisión del señor Ucelayeta, presidente que fué de la Junta anterior de la Cruz Roja.

Manifestó también que habiendo sido encargado de reorganizar aquí este Instituto benéfico, envió á Madrid el proyecto de candidatura para la constitución de la nueva Junta y que todos los nombres propuestos habían venido aprobados por la Asamblea.

Añadió que el objeto de la reunión era el de dar posesión á los señores nombrados y entregarles el correspondiente nombramiento.

Los nombrados á quienes se hizo entrega de su título, son los siguientes:

Presidente, don José Romero, Diputado provincial y Comisario regio de Agricultura. Primer vicepresidente, don Javier Azpilaga, comandante del Regimiento de Sicilia; segundo vicepresidente, don Mariano Zuaznavar; tercero, don Eustaquio Inciarte y cuarto don Fernando Tamés.

Inspector provincial, doctor don Mariano Echazú; secretario Archivero, don Francisco Rivilla; contador, don Juan Pacifico Garaizabal;

tesorero, don Juan Córdova; director facultativo, doctor don Manuel Celaya; primer vocal don José Lapeira, coadjutor de la parroquia del Buen Pastor; segundo vocal, don Pascual Perea teniente coronel de artillería; tercero, don Eugenio Insausti y cuarto don Martín Heredia en representación de la Junta del Esperanto.

Los señores Inciarte y Córdova tuvieron un cariñoso recuerdo para la Junta anterior, recordando los buenos servicios que ha prestado desde la guerra franco-prusiana en que se constituyó y muy especialmente cuando la guerra de Cuba como aparece en la memoria.

El general Almarza les contestó que, la asamblea ha reconocido lo mucho que han trabajado tanto el presidente como la Junta anterior, que así lo hace constar en la correspondencia que ha tenido y de que se ha dado lectura, pero que no obstante, cuando de cuenta al comisario regio general Polavieja de la constitución de la nueva Junta, hará presente las manifestaciones que han hecho los señores Inciarte y Córdova.

El señor Romero expresa su agradecimiento por el honroso cargo que se le ha confiado, manifestando que si bien atendiendo solo á sus dotes personales no debiera haberlo admitido, como se trata de una institución benéfica, lo acepta con sumo placer, prometiendo que lo que á él le falte, lo suplirá con creces la valiosa cooperación de todos los señores que han sido nombrados.

El general Almarza da las gracias á todos por que han aceptado los cargos, y á propuesta del mismo, se nombra una comisión compuesta de los señores Azpilaga y Rivilla para que se traslade al gobierno civil á dar cuenta al señor García Bajo del nombramiento de la nueva Junta provincial de la Cruz Roja.

Poco después, el Gobernador civil llegaba á la suntuosa morada de los señores de Romero.

El señor Romero hizo pasar después á los reunidos y á los representantes de la prensa á su comedor para obsequiarles con un espléndido lunch, servido con un verdadero derroche de champagne con mucho esmero y delicadeza por la servidumbre de dicho señor.

Acto seguido se impresionaron varias placas para la revista *Novedades* y terminó con tanto la reunión.

El señor gobernador militar hará entrega del material y del metálico que consiste en 3.034 pesetas que pertenecen á la Cruz Roja, á los señores que constituyen la nueva Junta.

El Excmo. general Almarza ha sido condecorado, por el presidente de la asamblea suprema de la Cruz Roja, con la Gran placa de la Cruz Roja, por cuya distinción tan honrosa le felicitamos.

Junta provincial de señoras

Recaudación hecha en los pueblos

Recaudado en Alza

El Ayuntamiento, 50 pesetas; don Segundo Casares, 10; don Melián Pagola, 5; don Joaquín Aizpúrua, 3; don Ignacio Casares, 6; don Leandro Aizpúrua, 5; don Mariano Sánchez, 5; don José Manuel Alcorta, 3; don Mateo Amutio, 2; don José Miguel Artucha, 2; don Juan Irastorza, 2.

Don Juan Sanz, 2; don Eustasio Barbeito, 2; señora viuda de Cámara, 5; don Ignacio Oriá, 5; señora viuda de Aulestiarte, 1; don José Cruz Zuloaga, 5; don Tomás Alday, 2; don Francisco Escudero, 1; don Gabino Muñoz, 3; don Tomás Garay Artabe, 5; don Luis Sabatíe,

1; don Armando Ibezode, 2,50; don Gerónimo Serrano, 2; don Juan Bautista Cazette, 2; don Miguel Idigoraz, 2.

Don Francisco Zumalacargui, 2; doña Pilar Lizasoain, 25; don Juan Bautista Tejada, 15; don José María Arsuaga, 5; don Tomás Guillen, 1; don José María Arzac, 2; doña Sofía Ruiz, 5; don Ramón Izagaray, 1; don Luis María Echániz, 2; recaudado en las puertas de la iglesia, 27,50.

Total, 219.

Recaudado en Segura

El Ayuntamiento, 25 pesetas; don Domingo Berceciartua, 5; don Miguel J. Elósegui, 5; don Elogio Múgica, 0,50; don Teodoro Aguirre, 1; don Serafin Aldasoro, 0,25; señores Luis y Dolores de Zubano, 25; don Francisco Arrieta, 0,75; don Basilio P. de Arenaza, 1; don Santiago Aguirre, 0,75; don Domingo Aguirre, 5; don Pío Imaz, 5; don Liborio Múgica, 0,10; don Martín Elorza, 0,20; don Leoncio Aguirre, 0,25; don José Manuel Alcorta, 0,50; don Eleuterio Mendizabal, 0,15; don Julián Inchausti, 0,15; don Tomás Elorza, 0,30; don Eugenio Berasategui, 0,25; don Julián Aramburu, 1; don Miguel Ignacio Imaz, 0,25.

Don Leonardo Santa Isabel, 1; don José Leceta, 0,25; don Leandro Tellería, 0,25; don José Garobieta, 0,25; don Bustoquio Múgica, 0,25; don José Gajarza, 0,25; don Juan Tellería, 0,25; doña Rosario Lardizabal, 5; don José Arrondo, 0,25; don Ramón Gorrochategui, 0,50; don Serapio Gorrochategui, 1; doña Angela Larramendi, 1; don Braulio Alustiza, 25; don Enrique Sandon, 5; don Santiago G. Morales, 5; don José Miguel Recondo, 0,40; doña María A. Azurmendi, 0,10; don Nicomedes Inchausti, 0,20; doña Josefa Ignacia Múgica, 0,20; don Eladio Berasategui, 0,25; don Dionisio Aranzadi, 0,25; doña Ramona Gorrochategui, 2.

Don Teodoro Ruiz, 2; don Felipe Pesina, 2; doña Joaquina Aldanondo, 0,20; doña Florentina Imaz, 1; don Luis Zubiaga, 2; don Antonio Ormazabal, 0,50; don José Ica, 0,25; M. B., 0,50; don Aquilino Barza, 0,20; don José Esnaola, 0,10; doña María Teresa Arrieta, 3; doña Dolores Tellería, 1; don Miguel Aramburu, 0,30; don Ramón Aldasoro, 0,25; don Pedro Iriarte, 0,50; don José María Ugalde, 0,20; familia de don José Videgain, 7,50.

Don Teodoro Ondarra, 1; don Juan B. Barrundia, 0,20; don Cándido Lanz, 0,10; don Valentín Zumalacargui, 0,20; don Teodoro Ugalde, 2; don Ramón Urquía, 0,15; don Tomás Berasategui, 1; doña Micaela Altolaguirre, 0,50; don Juan José Osinalde, 1; don Nicolás Imaz, 0,75; don Antonio Guridi, 0,25; don Adrián Alcorta, 0,50; don José Arostegui, 0,50; don Luis Aldanondo, 0,20; señora Viuda de Elorza, 0,25; don Laureano Legorburu, 5; don Santiago Aguirre, 0,50; don Ramón Arcelus, 1; don Juan B. Averbé, 0,50.

Total, 163,15.

Recaudado en Rentería

Ilustre Ayuntamiento de Rentería, 100 pesetas; Real Compañía Asturiana, 100; Sociedad de Tejidos de Lino, 50; Manufacturas de Yute de S. S., 50; Sociedad An. La Ibérica, 50; La Fabril Lanera, 50; La Papelera Española, 50; Echeverría y Cia., 20; Círculo de Coalición Liberal, 30; Asociación de obreros católicos, 25; La Protectora Liberal, 25; Sociedad de Socorros mutuos de obreros La Ibérica, 25; Círculo Jaimista, 20.

Sociedad de Socorros mutuos Lagun-taldea, 12; Socorros mutuos de artesanos de Rentería, 10; Círculo Republicano Radical, 5; La Economía del obrero, 10; La Fraternidad republicana, 5; Recaudado en la iglesia parroquial, 55,90; don Matías Samperio, 50; doña Rosalina I. de Gaziaminza, 25; don Eduardo Nogués, 10; don Cosme Echeverría, 10; don Gervasio Valverde, 6,50; don Engracia Camicas, 5; don

Celestino Goenaga, 5; don Angel Juanes, 5; don José Hernández, 5.

Don Juan Uranga, 5; don José Schierembush, 5; don Marcial Oaciregui, 5; don Jesús María Echeverría, 5; don Julián Jauregui, 5; don Fermín Arocena, 5; señores condes de Cirat, 4; don Carmelo Echeverría, 4; don José Miguel Zatarain, 4; don Eugenio Violeaud, 3; doña Donata Undiano, 3; doña C. S., 3; don Salvador Iguaran, 2,55; don Julián Salgado, 2; don María Sarasola, 2; señora de Serrano, 2; señor Vista de Aduanas, 2; don Federico Schiefembush, 2; don Pedro Barrios, 2; don León Iriarte, 2; don Saturnino Mendarte, 2; don José María Jauregui, 2; don Pedro Jauregui, 2.

Don Miguel Harremendi, 2; don Saturnino Amiano, 2; don José Antonio Jauregui, 1; don Zoilo Irazusta, 1; señor Viles, 1; Sr Ester, 1; don José Ugarriza, 1; don Eusebio Albizu, 1,25; don José Antía, 1; don Bautista Lizaso, 1; don Victor Alcelay, 1; don Domingo Amiano, 1; don Esteban Imaz, 1; don Marcial Arruabarrena, 1; don Bautista Echeverría, 1; don Mariano Santos, 1; don Francisco Oyarzabal, 1; don Nicolás Aizcorreta, 1; don Ignacio Aizcorreta, 1.

Don José Amondarain, 1; don Ignacio Goicoechea, 1; don Felipe Ruiz, 1; don Pedro N. Martinez, 0,50; don Francisco Carrera, 0,50; doña Josefa Ignacia Elizalde, 0,50; un anónimo donante, 0,50; don Leoncio Salaverria, 0,50; don Valentín Quesada, 0,50; don José León Uranga, 0,40; X. X., 0,25; un viajante, 0,25; doña Martina Moreno, 0,25; doña María Salaverria, 0,20.

Unas niñas, 0,15; don Andrés Anza, 0,10; don Felipe Palacios, 0,10; un desconocido, 0,05.

Producto de la colecta hecha el domingo de Carnaval por la banda municipal, 179,55.

Recaudación obtenida en la función celebrada en el Salón Teatro el 16 de Febrero de otra verificada el día 19 y de dos rifas, 748,30.

Total recaudado, 1.844,90.

Se recibieron además objetos para las rifas de «La Fabril Ibero Belga», don Jesús Quesada, don Leopoldo Luñ, don Ignacio Ubieta, don Ignacio Lecuona, doña Vasejo, don José Antía, doña Agustina y doña Eladia Iradi, señoras de Lecuona, don Rafael Garmendia, don Rafaelito Garmendia, don Victor Benito, señora viuda de Olano, don Nicasio Aguirreurreta, don Eduardo Capó, don Miguel Goenaga, don José Arrieta y don Juan Pedro Garaipalde.

Cartilla antituberculosa

Merecen nuestro sincero aplauso todas las personas que trabajan con interés y aportan sus especiales conocimientos para combatir esta mortífera enfermedad que causa ella sola tantas defunciones como todas las demás juntas.

Hace tiempo que la ciencia se ocupa con predilección á este estudio, y ahora parece que van á tomar estos trabajos mayor impulso.

A nuestras manos ha llegado una cartilla antituberculosa, cuyo autor es el distinguido doctor don Emiliano Eizaguirre.

Esta cartilla nos ha parecido de mucha importancia, porque en ella se expresan las causas del contagio de la tuberculosis y los medios de evitarlos.

Este librito, de muy pocas hojas, pero muy útil á nuestro modo de ver, viene á reforzar la campaña antituberculosa que ha comenzado á hacerse, patrocinada por la excelentísima Diputación y por el Prelado de la Diócesis que se ha ofrecido á dictar las disposiciones que sean necesarias al clero desde el «Boletín Eclesiástico».

Se están organizando varias conferencias, que tendrán lugar en la primavera y se darán por distinguidos médicos de esta localidad.

D. Angel Zamora Revuelta

En Burgos ha fallecido cristianamente nuestro muy querido amigo y correligionario, espejo de caballeros y de integristas, don Angel Zamora Revuelta.

Hé aquí lo que de este dignísimo caballero cristiano dice en *«El Castellano»*, de Burgos, el señor Carraro:

«Ha muerto un caballero cristiano y español á la antigua usanza.»

«Cristiano y español, sí; porque la religión y la patria fueron sus ideales monárquicos de toda la vida.»

«Para defenderlos con las armas, abandonó la carrera de Medicina por marchar voluntario á la primera guerra de Africa, donde ganó y obtuvo, á fuerza de trabajos y fatigas, los primeros grados de la medicina.»

«Y para sostenerlos y propagarlos, pidió como hombre de honor su licencia absoluta y renunció á sus estrellas de oficial de cazadores de Lerena, á la influencia que le daban sus relevantes servicios de oficinista en la Capitanía general de Burgos y al brillante horizonte que le brindaban sus destinos de ayudante y oficial de órdenes de varios generales que aquí ejercieron mando, y ofreció su espada á don Carlos para combatir los excesos y desmanes de la Revolución impía, en aquel entonces sectariamente desbordada.»

«Fué uno de los más adictos campeones que siguieron á Nocedal en 1888, al fundar el partido integrista.»

«Desde la memorable Asamblea de Burgos hasta hace tres meses ha ejercido el cargo de jefe regional de los integristas en Castilla la Vieja.»

«Y lo ha desempeñado, no sólo con el amor y la veneración decidida y entusiástica de todos sus correligionarios, sino hasta con el respeto, la consideración y la simpatía de todos los políticos honrados que militan en las fracciones opuestas, que ante todo, sobre todo y por encima de todo veían en aquel gran carácter la fe, la honradez, la lealtad, la fiura, la delicadeza y la humilde caballerosidad amable del hombre inteligente y dignísimo que los sacrificaba todo, carrera, intereses y sangre y vida por el inmaculado ideal de su bandera.»

Tanto el partido integrista como la causa católica pierden con la muerte de nuestro entrañable amigo un valeroso adalid y un luchador incansable.

Enviamos á la familia del difunto nuestro sentidísimo pésame, y rogamos á nuestros lectores que unan sus oraciones á las nuestras para pedir por su alma.

R. I. P.

Junta de Instrucción Pública

En el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia del señor García Bajo, celebró ayer al medio día sesión la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Quedó enterada de los expedientes tramitados por la presidencia desde la última sesión.

Se enteró de que la sección primera del Consejo de Instrucción pública, ha acordado aprobar la calificación de sobresaliente, consignada por la comisión técnica de esta Junta en las memorias redactadas durante las vacaciones de 1909 para los maestros don Pedro Salvador Cormanana, don Constanino Gómez de Segura, don Aquilino Suenz de Viguera, don Hugón Valle Ba-